

436139

P.-60.042

PHN 7465
Spain
HK/MC

23 ABR. 1975

Int. Cl. G 11B 3/46

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INVENCION

a nombre de N.V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN

entidad holandesa

establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda

por: "UNA UNIDAD DE AGUJA PARA FONOCAPTORES Y/O
FONOINCISORES". (Clase Internacional G11B).

18.4.75

- 1 -

La invención se refiere a una unidad de
aguja para fonocaptos y/o fonoincisos, que con
siste en un portaaguja que en uno de sus extremos es
5 tá provisto de una aguja y en su otro extremo de un
elemento magnético.

Se conocen unidades de aguja de este tipo,
entre otras publicaciones, por la memoria descriptiva
de la patente holandesa 106.582, y en ese caso con-
sisten en un elemento de gran remanencia magnética al
10 que está asegurado un portaaguja que generalmente
consiste en un tubo de por ejemplo aluminio para re-
ducir al mínimo la masa.

La fijación del portaaguja al elemento mag-
nético es difícil y con frecuencia se practica una
15 ranura en el imán para esta fijación, lo que puede
hacer al sistema asimétrico, o se intenta hacer un
orificio en el elemento magnético en el lugar del
eje longitudinal, lo que es también difícil y costo-
so.

20 Un objeto de la invención es mitigar di-
chos inconvenientes, y la invención se caracteriza
porque el portaaguja consiste en un plástico refor-
zado en el que el elemento magnético está acomoda-
do.

25 Es una realización de una unidad de aguja

de acuerdo con la invención, el portaaguja está pro
visto de una cavidad en la que pueden fijarse en una
etapa posterior el elemento magnético y/o un alambre
de posicionamiento. Dicho procedimiento últimamente
5 mencionado puede por ejemplo efectuarse por medio de
un pegamento o conectando entre sí el portaaguja y
el elemento magnético por medio de un ajuste de in-
terferencia.

En esta realización de la invención el por
10 taaguja puede hacerse hueco para reducir la masa.

En una realización diferente de una unidad
de aguja de acuerdo con la invención, el elemento
magnético y/o un extremo de un alambre de posiciona
miento, si está previsto, se empotran en el portaagu
15 ja. La ventaja de esto es que el portaaguja y los
otros componentes se forman y aseguran en la misma
operación.

En otra realización de una unidad de aguja
de acuerdo con la invención el alambre de posiciona
20 miento consiste también en un plástico reforzado.

La ventaja de esto es que puede prescindir-
se del alambre de posicionamiento separado.

En todavía otra realización de una unidad
de aguja de acuerdo con la invención el extremo del
25 portaaguja en el lado de la aguja está provisto de

una ranura cuyo plano de simetría se extiende a través de la línea central de la aguja, cuya ranura se extiende hasta el orificio para la aguja.

5 Esto tiene la ventaja de que la aguja puede montarse fácilmente encajándola a presión, permitiendo tolerancias de grosor sustanciales de la aguja y evitando el hendimiento del portaaguja.

10 En aún otra realización de una unidad de aguja de acuerdo con la invención, el material plástico está reforzado con alambres de carbón. Esto tiene la ventaja de que el conjunto puede ser de muy poco peso, a causa de que el peso específico de dicha sustancia es de aproximadamente 1,6 en comparación con 2,7 para el aluminio, de modo que puede reducirse la masa, mientras que el módulo de elasticidad es sustancialmente igual al del acero, de modo que el portaaguja puede hacerse más rígido o su peso puede reducirse aún más.

20 En lugar de alambre de material plástico es alternativamente posible emplear alambres de boro, siendo entonces el peso específico igual al del aluminio, pero reteniéndose la ventaja de la mayor rigidez o un peso reducido a igual rigidez. De acuerdo con la invención, el refuerzo puede hacerse también de monocristales (filamentos) de silicio.

Se describirá ahora la invención en mayor detalle con referencia a las figuras que siguen, en las que:

5 La figura 1 representa una unidad de aguja, en la que el elemento magnético puede ajustarse después, y

La figura 2 representa una unidad de aguja que se forma simultáneamente con el alambre de posi cionamiento.

10 En la figura 1 un portaaguja 1 está en un lado provisto de una aguja 2 y en el otro lado de una porción engrosada 3 que está provista de una cavidad 4 que puede acomodar el elemento magnético 5. Tan-
15 gente a la cavidad 4 está prevista una cavidad 6 de menor diámetro, en la que está fijado un alambre de posicionamiento 7.

Tanto el elemento magnético 5 como el alam bre de posicionamiento 7 pueden pegarse en posición o pueden fijarse por medio de un ajuste de interfe-
20 rencia. Es alternativamente posible empotrar el ele mento magnético y/o el alambre de posicionamiento en la cavidad 4.

Aunque en el presente caso el elemento mag-
25 nético 5 es cilíndrico, resultará evidente que dicho elemento puede tener cualquier otra sección transver

sal, tal como por ejemplo una configuración cuadrada o en cruz.

Con el fin de reducir la masa, el portaaguja puede estar provisto de una cavidad 8.

5 En la figura 2 el elemento magnético está empotrado en el portaaguja 1 de un plástico reforzado y el alambre de posicionamiento 7, que es enterizo con el portaaguja 1, consiste también en un plástico reforzado.

10 Es evidente que la línea central del portaaguja no necesita coincidir con la línea central del elemento magnético y/o del alambre de posicionamiento, sino que pueden estar desplazadas una con relación a otra o formar un ángulo entre sí.

15 El elemento magnético puede ser de poca o de gran remanencia magnética.

 La orientación del refuerzo puede ser la de la línea central del portaaguja, pero es alternativamente posible disponer el refuerzo en capas diferentes de orientaciones diferentes.

20 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Holanda, el 1 de Abril de 1974, bajo el número 74 04360, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial

25

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una unidad de aguja para fonocaptadores y/o fonoincisores que consiste en un portaaguja que en uno de sus extremos está provisto de una aguja y en su otro extremo de un elemento magnético, caracterizada porque el portaaguja consiste en un plástico reforzado en el que está acomodado el elemento magnético.

15

2ª.- Una unidad de aguja según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el portaaguja está provisto de una cavidad en la que el elemento magnético y/o, según el caso, un alambre de posicionamiento son asegurados en una etapa posterior.

20

3ª.- Una unidad de aguja según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque el portaaguja está hueco.

25

5 4ª.- Una unidad de aguja según la reivin-
dicación 1ª, caracterizada porque el elemento mag-
nético y/o, según el caso, un extremo de un alambre
de posicionamiento están empotrados en el portaagu-
ja.

5ª.- Una unidad de aguja según la reivin-
dicación 1ª o 2ª, caracterizada porque el alambre
de posicionamiento consiste también en un plástico
reforzado.

10 6ª.- Una unidad de aguja según cualquiera
de las reivindicaciones precedentes, caracterizada
porque el extremo del portaaguja en el lado de la
aguja está provisto de una ranura cuyo plano de sime
tría pasa a través de la línea central de la aguja,
15 cuya ranura se extiende hasta el orificio para la
aguja.

7ª.- Una unidad de aguja según las reivin-
dicaciones 1ª a 5ª, caracterizada porque el refuer-
zo consiste en alambres de carbón.

20 8ª.- Una unidad de aguja según las reivin-
dicaciones 1ª a 5ª, caracterizada porque el refuerzo
consiste en alambres de boro.

25 9ª.- Una unidad de aguja según las reivin-
dicaciones 1ª a 5ª, caracterizada porque el refuerzo
consiste en monocristales (filamentos) de silicio.

10ª.- Una unidad de aguja para fonocaptorees
y/o fonocincisores.


Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan
5 y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 ABR. 1975

P.A.

10

Oscar de Elzaburu
Per Poder


18.4.75
DEF,

Oscar de Elzaburu
Pat. Inven.

Fig. 2

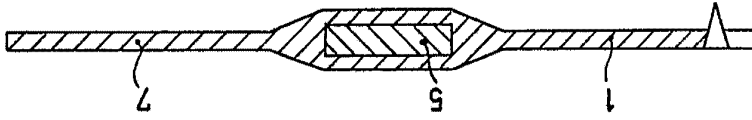
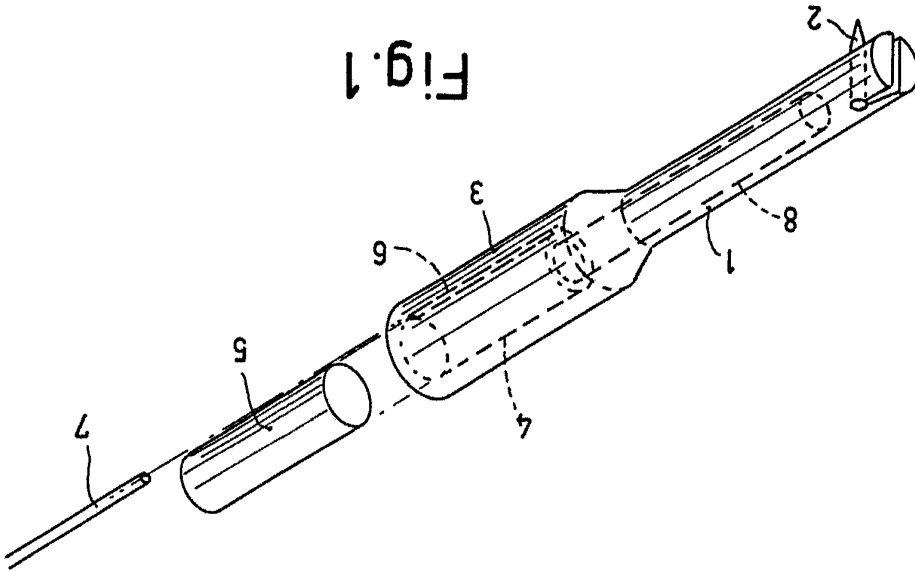


Fig. 1



I/I

N. V. PHILIPSGLOEILAMPENFABRIEKEN